



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 27 ABR 2018

Res. H N° 0442/18

Expte. N° 5103/13

VISTO:

La Nota mediante la cual la Dra. Adriana Zaffaroni, presenta su renuncia definitiva al cargo regular de Profesor Titular dedicación exclusiva, de la asignatura "Investigación Educativa", de la Escuela de Ciencias de la Educación; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución H.1222/17 se aceptó la renuncia condicional solicitada por la Dra. Zaffaroni en el cargo y asignatura mencionado ut supra.

QUE fundamenta su pedido en el hecho de haber accedido a los beneficios de la jubilación, y de acuerdo a Nota N°309-DGP-2018.

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina mediante Despacho N° 137, aconseja solicitar al Consejo Superior acepte la renuncia presentada por la Dra. Adriana Zaffaroni.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión ordinaria del día 24 de abril de 2018)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- SOLICITAR al Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta, acepte la renuncia presentada por la Dra. **Adriana María Isabel Zaffaroni**, DNI 6.249.374, al cargo regular de Profesor Titular dedicación exclusiva, de la asignatura "Investigación Educativa", de la Escuela de Ciencias de la Educación, a partir del 01/04/18, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTICULO 2°.- NOTIFÍQUESE a la docente, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Ciencias de la Educación, Dirección Administrativa Contable, Departamento de Personal de la Facultad, OSUNSa y publíquese en el Boletín Oficial. Cumplido gírese al Consejo Superior a sus efectos.

az

STELLA MARIS MIMESSI
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Facultad de Humanidades - UNSa.



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa